

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional JunínDirección Regional
de Educación JunínUnidad de Gestión Educativa
Local Huancayo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

DIRECTIVA N° 002 -2023-DUGEL-AGP-EES

III CONCURSO PROVINCIAL DE DECLAMACIÓN POÉTICA ESCOLAR EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS 2023

I. FINALIDAD

La presente norma tiene como finalidad orientar el proceso de organización, ejecución y evaluación del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés 2023, propiciando la adecuada participación de los y las estudiantes de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular del ámbito de atención de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo; desarrollándose en su tercera versión de manera presencial.

II. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Generar espacios reales para promover el desarrollo integral de los y las estudiantes; favoreciendo el fortalecimiento de las competencias comunicativas a través de la expresión oral en lengua materna, mediante la creatividad, la expresión de la sensibilidad, el uso de los recursos lingüísticos y no lingüísticos; así como la revaloración de nuestra diversidad e identidad cultural mediante el uso del idioma quechua y el español en la declamación poética.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.2.1. Establecer el Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Idioma Español, Quechua e Inglés - 2023 como propuesta de estrategia metodológica para el desarrollo de competencias comunicativas desde el aula; a partir de la planificación de experiencias de aprendizaje en el Área de Comunicación y el trabajo articulado con otras áreas.

2.2.2. Propiciar en docentes y estudiantes la práctica de valores de inclusión, respeto a la diversidad y compañerismo; valorando las características y habilidades particulares que enriquecen al ser humano, mediante la declamación poética.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°28044, Ley General de Educación, su modificatoria por Ley N° 28123, 28302, 28329. Artículos N°66 y 68.
- Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N°015-2002: Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley N°28044.
- R.M. N°281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica y su modificatoria mediante R.M. 159-2017-MINEDU.
- R.V.M. N°094-2020-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".
- R.M. N°474-2022-MINEDU ""Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023". Y su modificatoria RM N°149-2023-MINEDU.
- Plan de organización y ejecución del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en español, quechua e inglés – 2023.

IV. ALCANCES

- Instituciones Educativas públicas de Educación Secundaria de EBR
- Unidades de Gestión Educativa Local Huancayo

V. DISPOSICIONES GENERALES**5.1. De las responsabilidades:**

La organización y ejecución de la segunda etapa del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés 2023, se encuentra a cargo de la Institución Educativa **JAVIER HERAUD de la localidad de Huancán**; en mérito a haber sido ganadores el 2022, en la segunda versión de este concurso; cuya responsabilidad será organizar, ejecutar y conducir el III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés 2023, en coordinación y apoyo de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo.

5.1.1. De la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo:

- a. Emitir la Directiva del Concurso
- b. Realizar la convocatoria y difundir el evento
- c. Coordinar y apoyar la organización y conducción en la Segunda Etapa del concurso
- d. Conformar la Comisión Central de la Segunda Etapa.
- e. Designar el Jurado Evaluador correspondiente a la Segunda Etapa
- f. Coordinar y apoyar a la IE organizadora en la gestión para estímulos a los estudiantes ganadores de la segunda etapa y a sus respectivos docentes asesores e instituciones; asimismo, a las delegaciones participantes y Comisión Organizadora de la Segunda Etapa.

5.1.2. De la Institución Educativa organizadora 2023 – IE JAVIER HERAUD

- a. Realizar la convocatoria y difundir el evento.
- b. Organizar y conducir el proceso del concurso en la Segunda Etapa; en coordinación y apoyo de la UGEL Huancayo.
- c. Conformar la Comisión Organizadora de la Segunda Etapa.
- d. Implementar las condiciones necesarias (locales, ambientación, equipos, etc.) para el adecuado desarrollo del Concurso.
- e. Recepcionar y brindar la atención adecuada a las delegaciones participantes en la segunda etapa del concurso
- d. Brindar estímulos a los estudiantes, a sus docentes asesores e instituciones que resulten ganadores de la segunda etapa; asimismo, a las delegaciones participantes y Comisión Organizadora de la Segunda Etapa.

5.1.3. De las instituciones educativas:

- a. Difundir, organizar y ejecutar el Concurso en la Institución Educativa.
- b. Conformar la Comisión Organizadora correspondiente a la Primera Etapa; con la participación de los miembros del Comité de Gestión Pedagógica de la IE.
- c. Designar el Jurado Evaluador correspondiente a la Segunda Etapa
- d. Promover actividades, estrategias y procedimientos planificados y desarrollados desde las experiencias de aprendizaje para la adecuada participación de todos los estudiantes del aula. Por lo que el/la docente del Área de Comunicación deberá asumir el asesoramiento a los estudiantes con respecto al desempeño de éstos, en el Concurso.
- e. Garantizar que todos los estudiantes del 1er. 2do. grado (VI Ciclo) y 3ro. 4to. y 5to. grado (VII Ciclo) de la Institución Educativa participen en la primera etapa del Concurso; y que el/la estudiante que resulte ganador(a), por cada ciclo, participe en la Segunda Etapa.
- f. Gestionar y otorgar los estímulos a los estudiantes ganadores y sus respectivos docentes asesores.
- g. Informar, inscribir y representar a la IE en la siguiente etapa; oportunamente.
- h. Asumir la Organización y ejecución del Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés – 2023, en caso de obtener el puntaje más alto, entre todos los participantes.

5.2. De la Organización:

- 5.2.1. En cada etapa del Concurso se conformará una Comisión Organizadora; esta Comisión será responsable de la organización, ejecución y la gestión de los recursos necesarios para su adecuado desarrollo del Concurso.
- 5.2.2. En la I.E. la Comisión Organizadora (Presidente (a), Coordinador(a) y miembros) puede estar conformada por Dirección y el Comité de Gestión Pedagógica de la IE.
- 5.2.3. Cada Comisión Organizadora designará el Jurado Evaluador

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

5.2.4. La Comisión Organizadora del Concurso está conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN CENTRAL:

Presidente:	Walter Raul Ore Ramos DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO
Vicepresidente:	Angélica Catalina Contreras Maraví DIRECTORA DE LA IE JAVIER HERAUD
Coordinador General:	Eduardo Erasmo Velásquez Lavado JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Coordinador de logística:	Belén Elizabet Aguirre Romero JEFA DEL ADMINISTRACIÓN
Coordinadoras Ejecutivas:	Elisa Gladys Camarena Miranda ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Inés Victoria Velazco Gonzales ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prensa y Propaganda:	Enid Mercado Salvatierra RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UGEL
Miembros:	Luzmila Mauricio Terrazos SUBDIRECTOR DE LA IE JAVIER HERAUD

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Presidente:	Isaac Aurelio Lindo Vega COORDINADOR PEDAGÓGICO IE JAVIER HERAUD
Vicepresidente:	Yudy Violeta Serva Ortega DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN IE JAVIER HERAUD
Tesorera:	Paula Dina Angulo Manrique DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN IE JAVIER HERAUD
Miembros:	Betty Antonia Arqui Pérez DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN IE JAVIER HERAUD José Antonio Candiotti Ordoñez DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN IE JAVIER HERAUD Marikely Magali Manrique vega DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN IE JAVIER HERAUD Norma Rosario Mesa Oscanoa DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN IE JAVIER HERAUD

COMISIONES DE TRABAJO:

Premios:	Omar Saul Antesano Chávez
Atención a jurados:	Héctor Rolando Ramos Marcelo
Alimentación:	Nebai Dora Rodriguez Valentín Miriam Fatme Llave Chávez
Publicidad:	Juan Manuel Núñez Gonzales
Ambientación:	John Feliciano Curilla Huamán
Economía:	Leonidas Isabel De la Cruz Alfaro

5.3. De la aplicación pedagógica del concurso:**5.3.1. Criterios conceptuales:**

- La declamación Poética es un arte escénico; se desarrolla frente a un público que observa y escucha, que participa siendo testigo ocular y auditivo del arte de la interpretación de un poema, en la que se busca cautivar al espectador par que vibre con el sonido y significado de las palabras; acentuado con el gesto y movimiento que nacen de aquellos versos o palabras que destaquen el sentimiento y la emoción contenida en el poema.
- Se considera como elementos de la declamación a: la voz, en la cual se debe tener en cuenta la intensidad (fuerte o débil, así como la pausa) y el tono de voz (agudo, intermedio o grave); la dicción, en la que se debe tener en cuenta la adecuada pronunciación y vocalización de las palabras; la mímica, la cual se refiere al uso adecuado de los recursos no verbales (gestos, mímicas, posturas, movimiento de manos, mirada, etc.); la emotividad, es la capacidad de generar emociones en los demás; la naturalidad, exige hacer tuya la poesía y demostrarla como tal; y la carga emocional, el peso que tiene las palabras.

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
5.3.2. Criterios operativos:

- Las actividades y estrategias para el desarrollo de las competencias comunicativas y artísticas en la preparación de los estudiantes para el Concurso de Declamación Poética Escolar deben formar parte de la planificación curricular en relación directa con los propósitos de aprendizaje y situaciones significativas para el desarrollo de competencias comunicativas y de otras áreas; lo cual debe garantizar la participación de todos los y las estudiantes, desde la Primera etapa del Concurso.
- Te proponemos actividades que puedes insertar, adecuar y/o adaptar en la planificación y ejecución de tu unidad y sesiones de aprendizaje; las que deben partir de una situación significativa que puede estar relacionada a la participación de los estudiantes en el Concurso de declamación poética:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ ESTRATEGIA
Selección del poema para declamar.	<p>Propuesta 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En una mesa redonda la docente puede presentar un grupo de 5 a 10 poemas, brindándoles información sobre cada poema (tema, autor, extensión, datos extratextuales, etc.) - Luego pide de manera aleatoria a estudiantes que lean en voz alta los poemas que les llamó la atención - Solicita a los estudiantes realizar consultas o preguntas (si las tuvieran) antes de seleccionar el poema que quisieran declamar para el concurso. - Cada estudiante selecciona su poema para declamar y explica por qué seleccionó el poema. <p>Propuesta 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La/el docente pide que cada estudiante traiga la propuesta de uno o dos poemas para declamar. - En mesa redonda la docente pide que cada estudiante lea en voz alta el poema (que trajo) y explique los motivos por los que sugiere el poema para ser declamado. - La/el docente brinda el espacio para que los estudiantes expresen sus opiniones, consultas respecto a los poemas presentados. - La docente pide a los estudiantes que seleccionen el poema que desean declamar para el concurso.
Comprensión del poema	<ul style="list-style-type: none"> - La/el docente indica a los estudiantes que, a partir de la lectura intensiva del poema, identifiquen lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el tema y contexto del poema 2. Identificar el estilo y forma del poema 3. Descifrar el significado figurado del poema 4. Identificar el sentimiento que predomina en el poema 5. Identificar los versos que tienen la mayor carga emocional o son los más significativos del poema. - El/la docente puede apoyar al estudiante mediante el establecimiento de preguntas específicas que orienten al estudiante en la búsqueda de la información que necesitan recaudar. - Con la información obtenida cada estudiante podrá elaborar un organizador visual sobre el poema y lo socializará en el aula.
Memorización del poema (palabras, versos, estrofas, entonación, ritmo y cadencia del poema)	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar indicaciones a sus estudiantes sobre algunas estrategias o pasos que conoce para la memorización del poema; y pedirles que los realicen en el aula y en momentos programados fuera del aula (en la casa) - Establecer talleres de memorización en clase, en los cuales realizar el seguimiento periódico (interdiario/ semanal) del avance en cuanto a la memorización del poema. - A continuación, te sugerimos algunas ideas para memorizar el poema:

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	<ul style="list-style-type: none"> • Leer el poema en voz alta varias veces, hasta empezar a interiorizar el ritmo musical de la voz del poeta. • Buscar palabras y referencias que no entiendas. • Buscar momentos memorables o claves en el poema para que el cerebro pueda aferrarse a ellos. • Seguir leyendo el poema en voz alta para ti mismo (pero con cada lectura posterior, trata de viajar entre más y más frases memorables sin tener que mirar la página). Recuerda que debes hacer uso de tus imágenes memorables y tu resumen para ayudarte a recordar cada línea tal como aparece en el poema. • Memorizar de manera progresiva, primero verso por verso y luego estrofa por estrofa.
Selección e implementación de recursos no verbales necesarios (gestos, mímicas, posturas, mirada, movimiento de manos, voz, silencio, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes deben tener claro la importancia de los recursos no verbales en la comunicación. - Realizar actividades que promuevan la expresión de sentimiento y emociones mediante los recursos no verbales (juego de roles, mimo, la estatua, emoticón, etc.) - Desarrollar un taller de “ensamblaje” de las palabras, versos con los recursos no verbales necesarios (gestos, mímicas, posturas, mirada, movimiento de manos, silencio, etc.) - En el taller los estudiantes irán proponiendo y ensayando los recursos no verbales que acompañaran a las palabras y/o versos y el docente irá orientando y también proponiendo el uso oportuno y adecuado de cada recurso no verbal - Es importante que el declamador sienta que este proceso de ensamblar la palabra con el recurso no verbal (RNV) se va dando con naturalidad en el intento de expresar las emociones y significados del poema. - Una vez realizado el acople de los RNV con las palabras y versos; debe realizar los ensayos con y sin público en diferentes escenarios (aula, casa, otras aulas, entre compañeros). - Puede buscar (es opcional) un fondo musical o acompañamiento musical que le inspire al declamador y siga el ritmo de poema. Si en la presentación usará un fondo musical, debe ensayar con éste.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS
6.1. DE LAS ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

El Concurso se desarrollará en las siguientes etapas y cronograma:

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	CRONOGRAMA	
PRIMERA ETAPA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Hasta el 20 de octubre	
SEGUNDA ETAPA	UGEL HUANCAYO	Inscripción: mediante formulario Google	Desde: 9-10-2023 Hasta: 23-10-2023
		Reunión virtual de delegados:	5:00 p.m. 25-10-2022
		Desarrollo del concurso:	27 de octubre

6.2. DE LOS PARTICIPANTES:

El III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés está dirigido a estudiantes del 1ero. al 5to. grado de secundaria de IIEE públicas de Educación Básica Regular del ámbito de atención de la UGEL Huancayo; según se detalla en el siguiente cuadro:

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ETAPAS	CATEGORIAS				CLASIFICAN
PRIMERA ETAPA Institución Educativa	DECLAMACIÓN EN ESPAÑOL	CATEGORIA A	Estudiantes del 1° y 2° grado (VI Ciclo) de IIEE JER de EBR que NO están consideradas como IE EIB (según anexo 1).	También: Estudiantes, según categoría, de IIEE EIB. Pero si participa en español ya no puede participar en quechua y viceversa.	1 estudiante para la Segunda etapa
		CATEGORIA B	Estudiantes del 3°, 4° y 5° grado (VII Ciclo) de IIEE JER de EBR que NO están consideradas como IE EIB (según anexo 1).		1 estudiante para la Segunda etapa
	DECLAMACIÓN EN QUECHUA	CATEGORIA A	Estudiantes del 1° y 2° grado (VI Ciclo) de IIEE de EBR - EIB de la UGEL Huancayo (según anexo 1).	También: Estudiantes, según categoría, de IIEE de EBR que NO están consideradas como IE EIB. Pero si participa en quechua ya no puede participar en español o inglés y viceversa.	1 estudiante para la Segunda etapa
		CATEGORIA B	Estudiantes del 3°, 4° Y 5° grado (VII Ciclo) de IIEE de EBR - EIB de la UGEL Huancayo (según anexo 1).		1 estudiante para la Segunda etapa
	DECLAMACIÓN EN INGLÉS	CATEGORIA A	Estudiantes del 1° y 2° grado (VI Ciclo) de IIEE JEC de la UGEL Huancayo (según anexo 1).	También: Estudiantes, según categoría, de IIEE JER. Pero si participa en inglés ya no puede participar en español o quechua y viceversa.	1 estudiante para la Segunda etapa
		CATEGORIA B	Estudiantes del 3°, 4° Y 5° grado (VII Ciclo) de IIEE JEC de la UGEL Huancayo (según anexo 1).		1 estudiante para la Segunda etapa
SEGUNDA ETAPA UGEL Huancayo	DECLAMACIÓN EN ESPAÑOL	CATEGORIA A	Estudiantes del 1° y 2° grado (VI Ciclo) de IIEE de EBR que NO están consideradas como IE EIB (según anexo 1)	También: Estudiantes, según categoría, de IIEE EIB. Pero si participa en español ya no puede participar en quechua y viceversa.	3 estudiantes A los que se declarará ganadores, según orden de mérito.
		CATEGORIA B	Estudiantes del 3°, 4° y 5° grado (VII Ciclo) de IIEE de EBR que NO están consideradas como IE EIB (según anexo 1)		3 estudiantes A los que se declarará ganadores, según orden de mérito.
	DECLAMACIÓN EN QUECHUA	CATEGORIA A	Estudiantes del 1° y 2° grado (VI Ciclo) de IIEE de EBR - EIB de la UGEL Huancayo (según anexo 1)	Estudiantes del 1° al 5° grado de IIEE de EBR que NO están consideradas como IE EIB, Pero si participa en español ya no puede participar en quechua y viceversa.	3 estudiantes A los que se declarará ganadores, según orden de mérito.
		CATEGORIA B	Estudiantes del 3°, 4° Y 5° grado (VII Ciclo) de IIEE de EBR - EIB de la UGEL Huancayo (según anexo 1).		3 estudiantes A los que se declarará ganadores, según orden de mérito.
	DECLAMACIÓN EN INGLÉS	CATEGORIA A	Estudiantes del 1° y 2° grado (VI Ciclo) de IIEE JEC de la UGEL Huancayo (según anexo 1).	También: Estudiantes, según categoría, de IIEE JER. Pero si participa en inglés ya no puede participar en español o quechua y viceversa.	3 estudiantes A los que se declarará ganadores, según orden de mérito.
		CATEGORIA B	Estudiantes del 3°, 4° Y 5° grado (VII Ciclo) de IIEE JEC de la UGEL Huancayo (según anexo 1).		3 estudiantes A los que se declarará ganadores, según orden de mérito.

6.2. DE LA INSCRIPCIÓN:

- 6.2.1. Para la Segunda Etapa la inscripción se realizará de manera virtual, mediante formulario virtual (Google Formulario). Del 9 al 23 de octubre, usando el siguiente enlace: <https://forms.gle/vpuWU98cyRcqRsHq9>
- 6.2.2. El/la docente asesora (a) será el/la responsable de la inscripción.
- 6.2.3. Para la Segunda Etapa del concurso la/el docente asesor(a) también desempeñará en rol de delegado(a).
- 6.2.4. El/la docente asesor (a) deberá presentar el día del concurso, ante la Comisión organizadora, 3 ejemplares del poema (en letra Arial N° 12).

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- 6.2.5. Al momento de la inscripción se deberá indicar si se usará acompañamiento musical y de qué tipo.
- 6.2.6. Cada IE podrá inscribir a dos estudiantes para la Segunda Etapa, uno por cada categoría. Las IIEE EIB podrá inscribir a sus estudiantes prioritariamente en Declamación en quechua (Categoría A y/o B), o podrán ser inscritos en Declamación en español, pero ya no podrán participar en Declamación quechua; mientras que las IIEE que NO son EIB (prioritariamente: JEC en inglés y JER en español) podrá inscribir a sus representante (Categoría A y/o B) en declamación en español o inglés o quechua; pero por ningún motivo podrán tener representante por cada idioma (solo pasan dos estudiantes por IE, uno por categoría, a la etapa UGEL)

6.3. DE LAS PRECISIONES DE LA PRESENTACIÓN

- 6.3.1. **La presentación del/ de la participante, será individual, no deberá exceder de los 5 minutos**; por lo que no deberá expresar palabras de presentación y/o agradecimiento, solo deberá declamar desde el inicio hasta el final de su presentación.
- 6.3.2. La vestimenta (uniforme o disfraz) con la que se presente el/la participante no deberá limitarlo en su desplazamiento, movimiento de manos, gestos, etc. durante su presentación.
- 6.3.3. El acompañamiento musical, el cual es opcional, tiene como objetivo complementar, contribuir con la presentación del declamador; por lo que debe ser seleccionado con mucha prudencia; el volumen del acompañamiento no debe opacar el timbre de voz del declamador (pista o en vivo). Por lo que el docente asesor previamente deberá coordinar con la comisión organizadora para el uso de su acompañamiento musical.
- 6.3.4. La participación de las/los declamadores(as) se realizará de manera secuencial, según el orden establecido previo sorteo.

6.4. DE LA SELECCIÓN DEL AUTOR Y TEMA DEL POEMA A DECLAMAR:

- 6.4.1. Para participar en el concurso, la selección del **autor es libre**; sin embargo, es necesario precisar que el docente asesor tiene la responsabilidad de orientar al estudiante en la selección del poema; por lo que la temática deberá estar acorde a los valores que se movilizan en el tratamiento de **los enfoques transversales promovidos por el CNEB**, los mismos que se promueven en el proceso de enseñanza aprendizaje:

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES
De derecho	Conciencia de derechos, libertad y responsabilidad, diálogo y concertación
Inclusivo o atención a la diversidad	Respeto por las diferencias, equidad en la enseñanza, confianza en la persona
Intercultural	Respeto a la identidad cultural, justicia, diálogo intercultural
Igualdad de género	Igualdad y dignidad, justicia, empatía
Ambiental	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, justicia y solidaridad, respeto a toda forma de vida
Orientación al bien común	Equidad y justicia, solidaridad, empatía, Responsabilidad.
Búsqueda de la excelencia	Flexibilidad y apertura, superación personal

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**6.5. DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONCURSO:**

6.5.1. Es de responsabilidad de la Comisión Organizadora de la I.E. organizar y ejecutar la Primera Etapa del Concurso, lo cual será de manera presencial. Su ejecución se podrá realizar hasta el 20 de octubre del año en curso; garantizando la participación de todos los estudiantes de cada aula del 1ero. al 5to. grado; seleccionando a un estudiante, por categoría, que obtenga el más alto puntaje, para que representen a la I.E. en la siguiente etapa.

6.5.2. Para la Segunda Etapa, el director o directora de la institución educativa, en coordinación con el docente asesor(a) realizará la inscripción de los estudiantes ganadores, uno por cada categoría (A y B) en un solo idioma de declamación (español, quechua o inglés) correspondiente, (desde el 9 al 23 de octubre) mediante el siguiente formulario virtual: <https://forms.gle/vpuWU98cyRcqRsHq9>

También por el mismo formulario se elevará información respecto a la ejecución de la Primera Etapa del Concurso (Anexo 2).

6.5.3. La segunda etapa del Concurso se desarrollará de manera presencial en la localidad de Huancán; para ello la Comisión organizadora ha previsto lo siguiente:

- La reunión de delegados para el sorteo de participación de los estudiantes; se realizará el día miércoles 25 de octubre a las 5:00 p.m. mediante la Plataforma Zoom, cuyo enlace de acceso es el siguiente:
<https://us02web.zoom.us/j/81374956873?pwd=Vm8xK0szdHpRRTlIK2I1MEhHYVRGZz09>
- La recepción a las delegaciones participantes será hasta las 9:00 a.m. del viernes 27 de octubre en la IE JAVIER HERAUD (Jr. Catalina Huanca N°667 del distrito de Huancán – Cerca al Estadio Municipal). Los estudiantes deben llegar habiendo tomado su respectivo desayuno.
- A las 9:05 se trasladarán a las delegaciones participantes a los locales del concurso para dar inicio al evento a las 9:30 a.m.
- La atención de almuerzo para las delegaciones participantes, previamente inscritas, se realizará a partir de la 1:00 p.m. según las indicaciones que la Comisión organizadora comuniquen el día del concurso.
- Una vez culminada la presentación de todos los participantes, la mesa de jurados calificadores pasa a consolidar los resultados.
- Y antes de anunciar los resultados; los Jurados Calificadores darán a conocer fortalezas, dificultades y debilidades identificadas en el desempeño de los estudiantes; asimismo brindarán sugerencias y orientaciones técnicas para mejorar el desempeño del estudiante y fortalecer la metodología del docente.
- En seguida se procederá al anuncio de los resultados y declaración de ganadores y de la premiación correspondiente.
- Asimismo, se declarará GANADOR DE GANADORES al estudiante que haya obtenido el más alto puntaje entre las dos Categorías y los tres idiomas de Declamación (español, quechua e inglés).

6.6. DE LA EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

6.6.1. La evaluación a los participantes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Emplea gestos y movimientos corporales que enfatizan lo que dice.	Emplea de manera conveniente gestos, posturas, movimientos de manos y de cuerpo; en relación al significado y emociones de lo que va diciendo.	12
	Se desplaza de manera estratégica para mantenerse como punto focal y mantener la atención del espectador.	8
	Realiza con frecuencia contacto visual con el espectador otorgando naturalidad a su presentación	5
Ajusta el volumen, la entonación y el ritmo de su voz para transmitir emociones,	Emplea una adecuada intensidad de voz que permite la fácil audición de su declamación, sin caer en la estridencia.	10
	Adecúa el tono de voz (agudo, intermedio o grave) y el ritmo para expresar y enfatizar emociones.	10

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

caracterizar personajes o producir efectos en el público.	Emplea pausas y silencios de manera estratégica que permita enfatizar emociones y aportar al significado de lo que se va expresando	5
Emplea dicción clara e inteligible	Vocaliza con claridad y corrección los sonidos (de vocales, consonantes, sílabas y palabras) del idioma materno que práctica (español o quechua) o del idioma extranjero (inglés) -uno de los idiomas que escogió para declamar; para hacer inteligible lo que expresa en la declamación.	10
	La pronunciación de palabras y expresiones, durante la declamación, reproduce de manera concreta y fiel la fonética del idioma que escogió para declamar.	10
Memoriza el poema	Expresa todos los versos y palabras del poema sin omitir o cambiar, en ningún caso.	10
Demuestra originalidad y creatividad en la interpretación	Adapta acciones novedosas, diferentes en la interpretación del poema; que ayuda a vivenciarlo; sin caer en la dramatización.	5
	Usa un vestuario creativo, novedoso que aporta en vivenciar el poema; pero que no dificulta los movimientos o desplazamiento en la declamación.	5
Pertinencia del tema y mensaje del poema seleccionado	Promueve valores relacionados a los enfoques transversales del CNEB (Según lo establecido en el Ítem 6.4.1)	5
	Expresa un sentir, una inquietud o una idea sobre valores relacionados a los enfoques transversales del CNEB	5
TOTAL		100

6.7. DE LOS ESTÍMULOS:

- 6.7.1. La Comisión organizadora de cada instancia de gestión educativa descentralizada (instituciones educativas, UGEL) serán los responsables de gestionar y proveer los estímulos para los estudiantes ganadores y sus respectivos docentes tutores.
- 6.7.2. Para la Segunda Etapa del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en español, quechua e inglés, la premiación será según el siguiente detalle:

ORDEN DE MÉRITO	CATEGORÍA	ESTÍMULOS
PRIMER PUESTO	A EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS	- Trofeo/estatuilla del 1º Puesto, para la IE - Medalla grabada del 1º Puesto, para el estudiante - Diploma del 1º Puesto; para el estudiante
	B EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS	- Medalla grabada, para docente asesor - Resolución de felicitación, para docente asesor
SEGUNDO PUESTO	A EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS	- Trofeo/estatuilla del 2º Puesto, para la IE - Medalla grabada del 2º Puesto, para el estudiante - Diploma del 2º Puesto; para el estudiante
	B EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS	- Medalla grabada, para docente asesor - Resolución de felicitación, para docente asesor
TERCER PUESTO	A EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS	- Trofeo/estatuilla del 3º Puesto, para la IE - Medalla grabada del 3º Puesto, para el estudiante - Diploma del 3º Puesto; para el estudiante
	B EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS	- Medalla grabada, para docente asesor - Resolución de felicitación, para docente asesor
Entre ambas categorías, la IE que obtiene más alto puntaje	Idioma Español	- Micrófono Vicha Profesional Uhf Inalámbrico, con maleta.
	Idioma Quechua	- Micrófono Vicha Profesional Uhf Inalámbrico, con maleta.
	Idioma Inglés	- Micrófono Vicha Profesional Uhf Inalámbrico, con maleta.
GANADOR DE GANADORES La IE con más alto puntaje entre ambas categorías y tres idiomas.		- Un estandarte de pana.
- Del Primer al Décimo puesto se otorgará Diploma de ganadores		

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional JunínDirección Regional
de Educación JunínUnidad de Gestión Educativa
Local Huancayo**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”****6.8. DE LOS JURADOS:**

- 6.8.1. Los Jurados Calificadores estarán integrados por profesionales o personas versadas en el arte de la declamación poética. Y para la Categoría B con manejo solvente del quechua.
- 6.8.2. Es función de los jurados calificadores seleccionar los mejores declamadores según lo establecido en los criterios de evaluación.
- 6.8.3. El Jurado Calificador es responsable de la evaluación. El fallo es inapelable, debiéndose registrar las calificaciones en las fichas de calificación y en el acta de resultados (anexo 3).
- 6.8.4. No se considerarán empates en los tres primeros lugares, motivo por el cual, los miembros del Jurado Calificador deberán resolver de acuerdo a los criterios de evaluación, en orden de prelación.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1. Los integrantes de las Comisiones Organizadoras, de las dos etapas, no podrán formar parte del Jurado Evaluador.
- 7.2. El fallo del Jurado Evaluador es inapelable en todos los casos.
- 7.3. Las situaciones no previstas en la presente Directiva del Concurso serán resueltas por las Comisiones Organizadoras en cada Etapa.
- 7.4. La Institución Educativa cuyo estudiante sea declarado GANADOR DE GANADORES, será la organizadora del Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar 2024; en coordinación con la UGEL Huancayo.
- 7.5. Para consultas u otros relacionados al Concurso, comunicarse con:

INSTANCIA	CARGO	CONTACTOS	Nº CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
AGP - UGEL Huancayo	ESPECIALISTA	Elisa Gladys Camarena Miranda	963628777	ecamarena@ugelhuancayo.gob.pe
		Inés Victoria Velasco Gonzales	948848519	ivelazco@ugelhuancayo.gob.pe
IE JAVIER HERAUD	Presidente de la Comisión Organizadora	Isaac Aurelio Lindo Vega	938165270	isaacaurelio62@gmail.com

Huancayo, setiembre de 2023

ORIGINAL FIRMADO

Mg. EDUARDO ERASMO VELÁSQUEZ LAVADO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL HUANCAYO

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional JunínDirección Regional
de Educación JunínUnidad de Gestión Educativa
Local Huancayo**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”****ANEXO 1****CUADRO DE IIEE PARA SU PARTICIPACIÓN SEGÚN CATEGORÍA E IDIOMA**

IIEE DE EBR – QUE NO SON EIB		
Para la etapa UGEL un estudiante por categoría		
Prioritariamente declamación en idioma ESPAÑOL		
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
1	MICAELA BASTIDAS	El Tambo
2	MÁRTIRES 27 DE FEBRERO	Paccha
3	MARIA INMACULADA	Huancayo
4	MARISCAL CASTILLA	El Tambo
5	CORAZÓN DE JESÚS	Cullhuas
6	SANTA BÁRBARA	Sicaya
7	UNCP	El Tambo
8	JOSÉ CARLOS MARIATEGUI	Huancayo
9	SANTA MARÍA REYNA	Huancayo
10	GRAL JUAN VELASCO ALVARADO	Libertad De Occoro
11	CRL. INF. JUAN VALER SANDOVAL	Sicaya
12	JUAN PARRA DEL RIEGO	El Tambo
13	VIRGEN DE FÁTIMA	Huancayo
14	LUIS AGUILAR ROMANI	El Tambo
15	POLITÉCNICO "TÚPAC AMARU"	El Tambo
16	SAN AGUSTIN	San Agustín De Cajas
17	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Huancayo
18	POLITÉCNICO REGIONAL DEL CENTRO	El Tambo
19	HÉROES DE PUCARA	Pachachaca
20	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	La Punta
21	LA VICTORIA	El Tambo
22	SAN FERNANDO	Sto. Domingo de Acob
23	31908	Acopalca
24	JOSE ABELARDO QUIÑÓNEZ	Huancayo
25	INEI 23	San Jerónimo
26	FE Y ALEGRÍA 66 BUEN SOCORRO	Chilca
27	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Huancayo
28	WARI VILCA	Huayucachi
29	NUESTRA SRA. DE COCHARCAS	Chilca
30	ROSA DE AMÉRICA	Huancayo
31	RAMIRO VILLAVERDE LAZO	Pultuquia
32	LIBERTADORES DE AMÉRICA	Cullhuas
33	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	Piopata
34	PILOTO SANTA ISABEL	Huancayo
35	SANTA CRUZ	Pumabamba

IIEE DE EBR – JEC		
Para la etapa UGEL un estudiante por categoría		
Prioritariamente declamación en idioma INGLÉS		
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
36	JOSÉ OLAYA (JEC)	Hualhuas
37	LA ASUNCIÓN (JEC)	Palian
38	17 DE SETIEMBRE (JEC)	El Tambo
39	ESTEBAN SANABRIA (JEC)	San Jerónimo

40	FRANCISCO DE ZELA	El Tambo
41	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN	Saños Chico
42	MARISCAL ANDRES A. CÁCERES (JEC)	Pucará
43	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (JEC)	Cochas Chico
44	ANDRÉS BELLO (JEC)	Picomayo
45	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS (JEC)	Auquimarca
46	LOS ANDES (JEC)	Huancayo
47	27 DE MAYO (JEC)	Quilcas
48	CHINCHAYSUYO (JEC)	Sapallanga
49	JAVIER HERAUD	Huancan
50	HÉROES DE CENEPÁ (JEC)	Saños Grande
51	SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA (JEC)	Sto. Domingo de Acob
52	ALFONSO UGARTE (JEC)	Huancan
53	ALMIRANTE MIGUEL GRAU (JEC)	Chupuro
54	POLITÉCNICO PERÚ BIRF (JEC)	Sicalla
55	SALESIANO DON BOSCO (JEC)	El Tambo
56	JULIO C. TELLO (JEC)	Viques
57	CMTE PNP HORACIO PATIÑO CRUZATTI	Saños

IIEE DE EBR – EIB		
Para la etapa UGEL un estudiante por categoría		
Prioritariamente declamación en idioma QUECHUA		
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
58	PAURAN (JEC)	Yanabamba
59	PACHACUTEC (EC)	Chongos Alto
60	24 DE JUNIO (JEC)	San Balvín
61	24 DE JUNIO	Vista Alegre
62	CESAR VALLEJO	Chacapampa
63	MARISCAL CACERES	Colca
64	LARIA	Laria
65	CPED - 30165	Jose Olaya
66	ELIAS TACUNAN CAHUANA	Huasicancha
67	HUACHICNA	Huachicna
68	GRAL. JUAN VELASCO ALVARADO	La Libertad De Occoro
69	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Lampa
70	LUIS CASTAÑEDA LOSSIO	Llacsapirca
71	YUNCA CHAQUICOCHA	Yunca
72	ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE	Duraznopata
73	HUANCAMAYO	Huancamayo
74	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Pariahuanca
75	LOS ANGELES	Los Ángeles
76	7 DE JUNIO AGRO INDUSTRIAL	Huaychula
77	MANUEL SCORZA	Pucacocha
78	UNION ROSAS PAMPA	Matichacra
79	CRISTO LIBERTADOR	Potrero



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ANEXO 2**FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE**

Contiene los datos que se ingresarán al formulario virtual de inscripción
(estará habilitado a partir del 9 al 23 de octubre)

<https://forms.gle/vpuWU98cyRcqRsHq9>

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombre de la I.E.		Director (a):	
Código Modular I.E.:		Celular:	
Dirección de I.E.:		Correo electrónico:	
IE JEC: (SÍ) (NO)	IE EIB : (SÍ) (NO): Fortalecimiento ()	Revitalización ()	EIB en ámbito urbano ()

II. DATOS DEL ESTUDIANTE:

Apellidos y Nombres:			Edad:
Grado:	Categoría:	Declamación en: Español () Quechua () Inglés ()	
Dirección:			Celular:
Correo electrónico:			

III. DATOS SOBRE EL POEMA A DECLAMAR:

Nombre del poema a declamar:	
Autor del poema a declamar:	
Tema del Poema:	
Tiempo de duración de la declamación:	

IV. DATOS DEL DOCENTE ASESOR:

Apellidos y Nombres:		
D.N.I.:	Área:	Celular:
Dirección:		Correo electrónico:

V. SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA PRIMERA ETAPA/ETAPA IE:

GRADO	N° SECC.	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	
			N°	%
PRIMERO				
SEGUNDO				
TERCERO				
CUARTO				
QUINTO				

Logros alcanzados en el proceso	
Dificultades que limitaron la organización	
Propuestas de mejora para la organización	

FIRMA Y SELLO DEL/DE LA DIRECTOR (A)

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional JunínDirección Regional
de Educación JunínUnidad de Gestión Educativa
Local Huancayo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ANEXO 3 - A

**III CONCURSO PROVINCIAL DE DECLAMACIÓN POÉTICA ESCOLAR
EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS - 2023****ACTA DE RESULTADOS**

En la región Junín, provincia de Huancayo y distrito de Huancán; con fecha 27 de octubre de 2023 a horas _____; durante el proceso de evaluación del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés 2023, en las categorías A y B; de la Segunda Etapa

Conformado el Jurado Calificador por las siguientes personalidades:

Jurado Calificador	DNI N°	Jurado Calificador	DNI N°

Efectuándose la calificación en coherencia con los criterios de evaluación establecidos en la Directiva N°002-2023-DUGEL-AGP-EES, se procede a declarar el orden de mérito logrado por los estudiantes participantes hasta el tercer puesto, por categoría; en Declamación en idioma español; según se detalla a continuación:

Declamación en español – Categoría A – VI Ciclo

Puesto	Estudiante	Institución Educativa
Primero		
Segundo		
Tercero		

Declamación en español – Categoría B – VII Ciclo

Puesto	Estudiante	Institución Educativa
Primero		
Segundo		
Tercero		

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firman la presente acta en señal de conformidad y adjuntamos las fichas de evaluación respectivas debidamente firmadas.

JURADO 1_____
JURADO 2_____
JURADO 3

**ANEXO 3 - B****III CONCURSO PROVINCIAL DE DECLAMACIÓN POÉTICA ESCOLAR
EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS – 2023****ACTA DE RESULTADOS**

En la región Junín, provincia de Huancayo y distrito de Huancán; con fecha 27 de octubre de 2023 a horas _____; durante el proceso de evaluación del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés 2023, en las categorías A y B; de la Segunda Etapa

Conformado el Jurado Calificador por las siguientes personalidades:

Jurado Calificador	DNI N°	Jurado Calificador	DNI N°

Efectuándose la calificación en coherencia con los criterios de evaluación establecidos en la Directiva N°002-2023-DUGEL-AGP-EES, se procede a declarar el orden de mérito logrado por los estudiantes participantes hasta el tercer puesto, por categoría; en Declamación en idioma quechua; según se detalla a continuación

Declamación en quechua – Categoría A – VI Ciclo

Puesto	Estudiante	Institución Educativa
Primero		
Segundo		
Tercero		

Declamación en quechua – Categoría B – VII Ciclo

Puesto	Estudiante	Institución Educativa
Primero		
Segundo		
Tercero		

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firman la presente acta en señal de conformidad y adjuntamos las fichas de evaluación respectivas debidamente firmadas.

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

**ANEXO 3 - C****III CONCURSO PROVINCIAL DE DECLAMACIÓN POÉTICA ESCOLAR
EN ESPAÑOL, QUECHUA E INGLÉS – 2023****ACTA DE RESULTADOS**

En la región Junín, provincia de Huancayo y distrito de Huancán; con fecha 27 de octubre de 2023 a horas _____; durante el proceso de evaluación del III Concurso Provincial de Declamación Poética Escolar en Español, Quechua e Inglés 2023, en las categorías A y B; de la Segunda Etapa

Conformado el Jurado Calificador por las siguientes personalidades:

Jurado Calificador	DNI N°	Jurado Calificador	DNI N°

Efectuándose la calificación en coherencia con los criterios de evaluación establecidos en la Directiva N°002-2023-DUGEL-AGP-EES, se procede a declarar el orden de mérito logrado por los estudiantes participantes hasta el tercer puesto, por categoría; en Declamación en idioma español; según se detalla a continuación:

Declamación en inglés – Categoría A – VI Ciclo

Puesto	Estudiante	Institución Educativa
Primero		
Segundo		
Tercero		

Declamación en inglés – Categoría B – VII Ciclo

Puesto	Estudiante	Institución Educativa
Primero		
Segundo		
Tercero		

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firman la presente acta en señal de conformidad y adjuntamos las fichas de evaluación respectivas debidamente firmadas.

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

